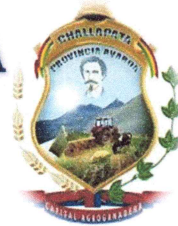


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



ANEXO N° 10

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2023

RESÚMEN EJECUTIVO

El Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), correspondiente a la gestión 2023, fue elaborado de acuerdo al Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado mediante RESOLUCIÓN N° CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017, por la Contraloría General del Estado y las Directrices para la Ejecución de Actividades de Reformulación de la Planificación Anual 2023 de las Unidades de Auditoría Interna de los Gobiernos Autónomos Municipales y Universidades Públicas, emitido por la Subcontraloría de Gobiernos Municipales y Universidades de la Contraloría General del Estado, mediante nota CGE/GDO/GAGMU-2365/2022 del 06 de septiembre de 2022 y recepcionada por esta instancia en fecha 21 de Septiembre de 2022.

El Plan Operativo Anual Institucional y Presupuesto Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, correspondiente a la gestión 2023, aprobado mediante Ley Municipal N° 0302/2022 del 08 de septiembre de 2022, presupuesta recursos para garantizar el funcionamiento y ejecución de la Programación de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna, conforme a lo dispuesto en el artículo 8, párrafo I del Decreto Supremo N° 718 del 01 de diciembre de 2010.

Conforme a lo previsto en la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) incorpora las acciones estratégicas, con el objetivo de mejorar:

- La eficacia y eficiencia en la captación y uso de los recursos públicos y en las operaciones del Estado.
- La confiabilidad de la información generada sobre el uso de los recursos públicos.
- Los procedimientos para que toda autoridad y ejecutivo rinda cuenta oportuna de los resultados de su gestión.
- La capacidad administrativa para impedir o identificar y comprobar el manejo inadecuado de los recursos del Estado.

“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



La UAI, coadyuva al logro de las acciones estratégicas, mediante el examen posterior a las operaciones ejecutadas, exponiendo en sus informes aquellas desviaciones que pueden impedir el logro de objetivos, emitiendo recomendaciones para evitar en el futuro incurrir en las mismas observaciones y por ende mejorar la gestión del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata.

ACCIONES A CORTO PLAZO DE LA UAI

De acuerdo con las actividades que el artículo 15° de la Ley N° 1178 le asigna a la UAI y considerando las acciones estratégicas determinadas, se establecen las siguientes acciones de corto plazo:

- a) Examen de confiabilidad de los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre gestión 2022.
- b) Planificación general de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros; Planificación específica para el análisis de los registros de las operaciones (Incluye evaluación del control interno); Ejecución (Análisis de los registros de las operaciones); Comunicación de resultados (Informe de confiabilidad de registros e informe de control interno) (Actividades preliminares para el examen de confiabilidad) de marzo a diciembre de 2023.
- c) Auditoría operacional del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH. Gestión al 31 de diciembre de 2022.
- d) Auditoría operacional sobre el Uso y Destino de Combustible en el Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, gestión 2022
- e) Relevamiento de Información Específica de sueldos devengados, correspondiente al periodo comprendido del 01/01/2022 al 31/12/2022.
- f) Verificar el cumplimiento en la implantación de las recomendaciones emergentes de la auditoría de cumplimiento de la ejecución físico – Financiero del Proyecto “Construcción Mercado Central Cruce Cultra - Challapata”, por el periodo comprendido entre el 11 de abril de 2019 al 01 de junio de 2021.
- g) Verificar el cumplimiento en la implantación de las recomendaciones emergentes de la auditoría operacional sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2022.
- h) Verificar el cumplimiento en la implantación de las recomendaciones emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, gestión 2022.

“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



- i) Auditoría no programada emergente de requerimientos efectuados por la CGE, MAE o denuncias, previo relevamiento de información específica.

Challapata, Septiembre de 2022.



“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista